



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO N° 2535

HUALAÑÉ,

31 DIC. 2018

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:


- La Ley N°21.125 publicada en el Diario Oficial de fecha 28.12.2018 que aprueba el Presupuesto del sector Publico año 2019.
- Certificado 596 del 17.12.2018 emitido por Secretario Municipal que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional N°18.695 y sus modificaciones he acordado y;

DECRETO:

APRUEBASE: El Presupuesto perteneciente al Servicio Traspasado de Salud Municipal para el ejercicio financiero año 2019, cuyo monto total asciende a \$671.870.000.- (Seiscientos setenta y un millones ochocientos setenta mil pesos).-

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REMITASE A LA CONTRALORIA REGIONAL.


LUIS A. FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL


CLAUDIO PUCHER LIZAMA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
CONTRALORIA REGION DEL MAULE
ALCALDIA
DPTO. SALUD HUALAÑÉ
ARCHIVO CORRELATIVO
CPL / ARR / LAF / AUF / VCA / mdv



G. 1218

17/12/18

CERTIFICADO N° 596.-

LUIS ARTURO FLORES CABRERA, Secretario Municipal y Ministro de fe de la Ilustre Municipalidad de Hualañé, certifica que:

1°.- En sesión ordinaria N° 44, correspondiente al día lunes 10 de diciembre del año 2018, el Sr. Alcalde y presidente del H. Concejo Municipal solicita pronunciamiento sobre el PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD 2019, presentado con fecha 18 de octubre del año en curso, por la suma de \$ 671.870.000 (seiscientos setenta y un millón, ochocientos setenta mil pesos), que considera un aporte municipal de \$ 205.802.000, (doscientos cinco millones ochocientos dos mil pesos).-

Conocidos los antecedentes entregados, el Cuerpo Colegiado ACUERDA: APROBAR el RESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD 2019, por la suma de \$ 671.870.000 (seiscientos setenta y un millón, ochocientos setenta mil pesos).-

Se extiende el presente documento al Sr. Director del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Hualañé.-



[Firma]
LUIS ARTURO FLORES CABRERA
Secretario Municipal y Ministro de fe.-
Municipalidad de Hualañé.-

Hualañé, 17 de diciembre de 2018.-

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO SALUD, AÑO 2019

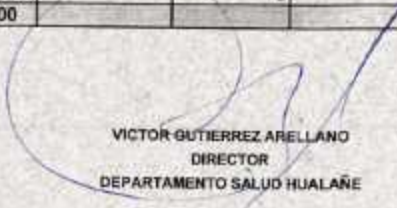
ASIGN.	SUB ASIGN.	SUB SUB ASIGN.	INGRESOS	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	SUB ASIGN.	SUB SUB ASIGN.
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	639,652,000				
			De Otras Entidades Publicas		639,652,000			
006			Del Servicios de Salud					
006	001		Atención Primaria Ley N°19.378, art 49			416,800,000		
							330,000,000	
006	002		Aportes Afectados					
006	002	001	Bonificación Conductor				86,800,000	
006	002	002	Desempeño Fijo					3,100,000
006	002	003	Desempeño Variables					25,000,000
006	002	004	Asignación Desempeño Difícil					29,000,000
006	002	005	Otros (Técnicos y Dif. S.B.M.N)					26,800,000
								2,900,000
101			De la Municipalidad - A Servicios Incorporados a su Gestión			205,802,000		
099			De Otras Entidades Publicas					
099	001		Aguinaldo Fiestas Patrias			17,050,000		
099	002		Aguinaldo de Navidad				2,400,000	
099	003		Bono Escolaridad				2,400,000	
099	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad				1,600,000	
099	005		Bono Especiales				650,000	
							10,000,000	
			OTROS INGRESOS CORRIENTES	31,218,000				
			Recuperaciones y Reembolsos por licencias medicas		15,318,000			
002			Recuperaciones Art. 12 Ley 18.196 (Licencias Médicas)			15,318,000		
			Otros		15,900,000			
001			Devoluc. y Reintegros no provenientes de impuestos			900,000		
999			Otros - Junaeb, etc			15,000,000		
			SALDO INICIAL DE CAJA	1,000,000	1,000,000			
			TOTAL INGRESOS	671,870,000	671,870,000			

TEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	GASTOS	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	SUB ASIGN.	NUM SUB ASIGN.
				GASTOS EN PERSONAL	590,890,000				
1				PERSONAL DE PLANTA		346,490,000			
1	001			Sueldos y Sobresueldos			346,490,000		
1	001	001		Sueldos Bases, Ley 19.378				105,500,000	
1	001	009		ASIGNACIONES ESPECIALES				10,500,000	
1	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45 Ley 19.378					10,500,000
1	001	010		ASIGNACION DE PERDIDA DE CAJA				190,000	
1	001	010	001	Asignación de Pérdida de Caja					190,000
1	001	014		ASIGNACIONES COMPENSATORIAS				2,300,000	
1	001	014	999	Otras Asignaciones Compensatorias (conductor)					2,300,000
1	001	015		ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS				4,500,000	
1	001	015	001	Asignación Unica art. 4, Ley 18717 (Asignación Sustitutiva)					4,500,000
1	001	019		ASIGNACIONES DE RESPONSABILIDAD				2,700,000	
1	001	019	002	Asignación Responsabilidad Directiva, Ley 19.378					2,700,000
1	001	028		ASIGNACION ESTIMULO PERSONAL MEDICO				16,500,000	
1	001	028	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difícil, Ley 19.378					16,500,000
1	001	031		ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA				1,200,000	
1	001	031	002	Asignación Post Título, Art 42 Ley 19.378					1,200,000
1	001	044		ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA				105,500,000	
1	001	044	001	Asignación Primaria de Salud, Ley 19.378					105,500,000
1	001	999		OTRAS ASIGNACIONES				10,950,000	
1	001	999		Otras Asignaciones					10,950,000
1	002			APORTE DEL EMPLEADOR				14,600,000	
1	002	001		A Servicios de Bienestar					3,600,000
1	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales - Personal de Planta					11,000,000
1	003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO				39,900,000	
1	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo, Ley 19.813					38,200,000
1	003	003	005	Asignación de Mérito, Art. 30 de la Ley 19.378 y Ley 19.607					1,700,000
1	004			REMUNERACIONES VARIABLES				22,100,000	
1	004	005		Trabajos Extraordinarios					11,800,000
1	004	006		Comisiones de Servicios en el Territorio Nacional					
1	004	006	001	Viáticos de Faena					6,850,000
1	004	006	002	Viáticos Sin Pernoclo					3,450,000
1	005			AGUINALDOS Y BONOS				10,050,000	
1	005	001	001	Aguinaldo Fiestas Patrias					1,300,000
1	005	001	002	Aguinaldo Navidad					1,300,000
1	005	002		Bono Escorialidad					1,100,000
1	005	003	001	Bono Extraordinario Anual					6,000,000
1	005	004		Bono Escolar Adicional					350,000


5	003		Gas		2,150,000	0
5	003	001	Gas - Departamento de Salud			250,000
5	003	002	Gas - Posta La Huerta			950,000
5	003	003	Gas - Posta Barba Rubia			350,000
5	003	004	Gas - Posta Espinalillo			350,000
5	003	005	Gas - Box Dental Hualañé			250,000
5	005		Telefonía Fija		0	0
5	005	001	Telefonía Fija - Departamento de Salud			0
5	006		Telefonía Celular		2,050,000	0
5	006	001	Telefonía Celular - Departamento de Salud			0
5	006	002	Telefonía Celular - Posta La Huerta			1,500,000
5	006	003	Telefonía Celular - Posta Espinalillo			550,000
5	007		Acceso a Internet (Depto. Salud y Postas de Salud Rural)		2,600,000	2,600,000
5	999		Otros			0
						0
			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		4,410,000	0
	001		<i>Mantenimiento y Reparación de Edificaciones</i>		500,000	0
	001	001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones - Depto. Salud			100,000
	001	002	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones - Posta La Huerta			100,000
	001	003	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones - Posta Barba Rubia			100,000
	001	004	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones - Posta Espinalillo			100,000
	001	005	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones - Box Dental Hualañé			100,000
	002		Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		2,810,000	0
	002	001	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos (Camioneta)			510,000
	002	002	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos (Ambulancia)			1,000,000
	002	003	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos (Minibus)			1,000,000
	002	004	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos (Motocicleta)			300,000
	003		<i>Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros</i>		500,000	0
	003	001	Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros - Depto. Salud			100,000
	003	002	Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros - Posta La Huerta			100,000
	003	003	Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros - Posta Barba Rubia			100,000
	003	004	Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros - Posta Espinalillo			100,000
	003	005	Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros - Box Dental Hualañé			100,000
	004		<i>Mantenimiento y Reparación de Maquinas y Equipos de Oficina</i>		400,000	0
	004	001	Mantenimiento y Reparación de Maquinas y Equipos de Oficina - Depto. Salud			100,000
	004	002	Mantenimiento y Reparación de Maquinas y Equipos de Oficina			100,000
	004	003	Mantenimiento y Reparación de Maquinas y Equipos de Oficina			100,000
	004	004	Mantenimiento y Reparación de Maquinas y Equipos de Oficina			100,000
	005		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción		200,000	0
	006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinas y Equipos			100,000
	007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos			100,000
						0
			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN		2,100,000	0
	001		Servicios de publicidad (Llamado a Concurso)		2,100,000	900,000
	002		Servicios de Impresión (cartolas, talonarios)			1,200,000
	003		Servicios de Encuadernación y [aste			0


08			SERVICIOS GENERALES		100,000		0
08	007		Pasajes, fletes y bodegajes (Permiso Circulación Camioneta, Ambulancia y Minibus)			100,000	100,000
08	010		Servicios de suscripción y similares				0
08	011		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos				0
09			ARRIENDOS		300,000		0
09	003		Arriendo de Vehículos			300,000	0
0			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS		2,410,000		0
0	002		Primas y Gastos de Seguros			2,410,000	0
0	002	001	Primas y Gastos de Seguros - Vehículos (Camioneta, Ambulancia y Minibus)				1,990,000
0	002	002	Primas y Gastos de Seguros - Inmuebles (P.S Rural)				420,000
1			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		4,650,000		0
1	001		Estudios e Investigaciones			4,650,000	0
1	002	001	Cursos de Capacitación - Profesores				680,000
1	002	002	Cursos de Capacitación - Contratados con Terceros				470,000
1	003		Servicios Informáticos				1,500,000
1	999		Otros (Laboratorios Básicos, Holter, REAS, etc)				2,000,000
2			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1,750,000	1,750,000	0
2	002		Gastos Menores		0		1,750,000
			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,000,000	1,000,000	1,000,000	
	004		Desahucios e Indemnizaciones				1,000,000
			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,100,000	0		0
			Vehículos		0		0
			Mobiliario y Otros		1,050,000		0
			Equipos Informáticos		1,050,000		0
					0		0
			Programas Informáticos		0		0
	001		Programas Computacionales	0	0		0
			SERVICIOS DE LA DEUDA		0		0
			Amortización Deuda Flotante	3,000,000	3,000,000		0
			SALDO FINAL DE CAJA	1,000,000	1,000,000		0
			TOTAL EGRESOS	671,870,000	671,870,000		



 MARIA M. DAZA VALENZUELA
 ENC. FINANZAS SALUD
 DEPARTAMENTO SALUD HUALAÑE

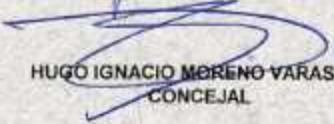

 VICTOR GUTIERREZ ARELLANO
 DIRECTOR
 DEPARTAMENTO SALUD HUALAÑE

PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019.
\$ 671,870,000

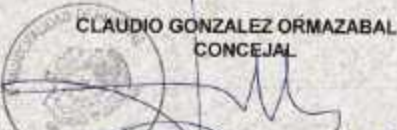

JOSE PATRICIO ROJAS PONCE
CONCEJAL


NELSON MALDONADO AHUMADA
CONCEJAL

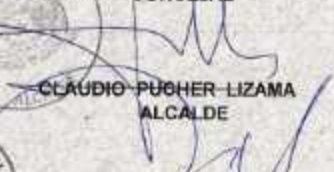

PEDRO F. SEPULVEDA RIVEROS
CONCEJAL



HUGO IGNACIO MORENO VARAS
CONCEJAL

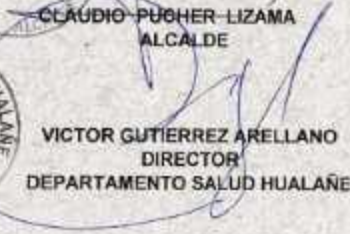

HECTOR PENALOZA CORTES
CONCEJAL


CLAUDIO GONZALEZ ORMAZABAL
CONCEJAL


LUIS A. FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL


CLAUDIO PUCHER LIZAMA
ALCALDE


MARIA M. DAZA VALENZUELA
ENC. FINANZAS SALUD
DEPARTAMENTO SALUD HUALAÑE


VICTOR GUTIERREZ ARELLANO
DIRECTOR
DEPARTAMENTO SALUD HUALAÑE